

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ADENDA	CÓDIGO	GEC-FT-26-V2
		PAGINAS	Página 1 de 3

ADENDA No. 01
MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS DE LA SAMC- 016-2024

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DULCE PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

En virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, los Artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas reglamentarias, la Administración Municipal de conformidad con las respuestas brindadas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo las cuales son vinculantes para los interesados al proceso como al comité evaluador.

Así la verificación de datos que generaban ambigüedad o confusión para que los interesados puedan confeccionar en debida forma su propuesta, la entidad se permite a partir de la fecha hacer las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, de la siguiente manera:

2.7.1. EXPERIENCIA GENERAL Y EXPERIENCIA ESPECIFICA:

CONTRATO – CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	CUANTÍA – SMMLV										
• EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar experiencia a través de la presentación de mínimo uno (1) y máximo dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios logísticos o de organización y/o ejecución de eventos, y que contenga o cuyo alcance contemple como mínimo las siguientes actividades o ítems: 1. Carpas, 2. sonido, 3. animador y/o presentador, 4. backing fotos 5. refrigerios. Para la acreditación de los requisitos antes referidos los proponentes podrán realizarlo a través certificación que contenga como mínimo fecha de inicio, fecha de terminación, estado del contrato, objeto, cuantía o a través de acta de terminación o liquidación, las cuales deberán contar con la información antes señalada, nombre y cargo de la persona que certifica. El o los contratos con los que se pretenda acreditar estos requisitos pueden haber sido celebrados con entidades públicas o privadas El valor ejecutado sumado de los contratos o del contrato sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios, la conversión se realizará teniendo en cuenta el salario vigente para la época de la terminación del contrato con el que se acredita la experiencia. -Que el o los contratos aportados deberá (n) contener cada uno mínimo 12 de los 15 códigos UNSPSC que se relacionan a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLASE</th><th>DENOMINACIÓN</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>81141600</td><td>Logística</td></tr> <tr> <td>52161500</td><td>Equipos audiovisuales</td></tr> <tr> <td>39111600</td><td>Iluminación exterior y artefactos</td></tr> <tr> <td>39111800</td><td>Accesorios de iluminación</td></tr> </tbody> </table>	CLASE	DENOMINACIÓN	81141600	Logística	52161500	Equipos audiovisuales	39111600	Iluminación exterior y artefactos	39111800	Accesorios de iluminación	307,69 APROX SMMLV
CLASE	DENOMINACIÓN										
81141600	Logística										
52161500	Equipos audiovisuales										
39111600	Iluminación exterior y artefactos										
39111800	Accesorios de iluminación										

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ADENDA	CÓDIGO	GEC-FT-26-V2
		PAGINAS	Página 2 de 3

39112200	Dispositivos de efectos especiales
39112400	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
50193000	Bebidas y comidas infantiles
50202500	Jugos o concentrados de bayas frescas
50181900	Pan y galletas y pastelitos dulces
86131600	Música y drama
90101700	Servicios de cafetería
90151800	Carnavales y ferias
95131700	Tiendas carpas y estructuras de membrana
93141600	Población
82101500	Publicidad impresa

•

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

El proponente deberá acreditar experiencia a través de la presentación de mínimo uno (1) y máximo dos (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, cuyo objeto esté relacionado con la prestación de servicios logísticos o de organización y/o ejecución de eventos relacionados con la celebración del Halloween o día dulce o caravana dulce, o cualquier otra denominación alusiva a la celebración del 31 de octubre.

Que dentro de sus actividades contemple el contrato o cada uno de los contratos, actividades infantiles dirigidas a mínimo 1.000 niños con diferentes atracciones.

Que el o los contratos aportados deberá (n) contener cada uno mínimo 6 de los 8 códigos UNSPSC que se relacionan a continuación:

CLASE	DENOMINACIÓN
80111600	Servicios de personal temporal
49241500	Equipo de parques infantiles
50181900	Pan y galletas y pastelitos dulces
50161800	Productos de confitería
50192100	Pasabocas y snacks
50193000	Bebidas y comidas infantiles
50161500	Chocolates, azúcares, edulcorantes productos
90151600	Shows viajeros

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO ADENDA	CÓDIGO	GEC-FT-26-V2
		PAGINAS	Página 3 de 3

Las demás condiciones del pliego de condiciones quedan incólumes.

La presente Adenda deberá ser tenida en cuenta por los posibles oferentes, personas interesadas en el proceso y el comité evaluador y será publicada en el SECOP de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Dado en Chía, el dieciocho (18) día del mes de octubre 2024.

ORIGINAL FIRMADO

CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)

Proyectó: DIANA MARCELA PINEDA/PU-SDS